								PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
								# HORAS	6	23/06/2023	LEGISLATIVO
:	:	:	÷	:	:	:	:	EL DIARIO SIN LÍMITES	_	.,,	

Pasarela. En 2019, la Comisión recibió, por parte de la ASF, observaciones por un monto de 186 millones de pesos

## JORGE X. LÓPEZ

La diputada federal María Elena Pérez-Jaén (PAN) presentó 56 denuncias en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) por un presunto quebranto por 496 millones de pesos en las cuentas públicas de 2019 y 2020.

Entre las irregularidades que detectó la legisladora en los gastos de 2019, está el pago de 15.5 millones de pesos a 29 entrenadores cubanos y de los cuales no hay ni siquiera registro de las fechas de su ingreso al país.

Además de que no existe el registro de cuántos de ellos cumplieron con los requisitos establecidos en el convenio de colaboración y programa de actividades de cooperación en materia de deporte, ni el reporte de actividades en los que se demuestre su participación de conformidad con el citado convenio, ni siquiera, resaltó, se sabe a qué disciplinas deportivas pertenecen.

Tampoco, continuó Pérez-Jaén, existen documentos que justifiquen el pago por 15 millones de pesos a una empresa llamada Cocinas Industriales Multifuncionales; por 11.6 millones de pesos a la Universidad Autónoma del Estado de Hidal-

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, INVOLUCRADA

## Denuncian irregularidades en Conade por 498 mdp



PRESENTACIÓN. La diputada federal María Elena Pérez-Jaén (PAN) presentó las denuncias contra Conade ante la SFP.

go o al Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México con un monto de 2.3 millones de pesos, que además no contaba con partida presupuestal.

Precisó que en ese año la Conade recibió de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) observaciones por un monto de 186 millones de pesos y quedan aún pendientes por aclarar 95 millones, pero del resto que supuestamente se justificó, y que incluyen los casos de la empresa, la universidad hidalguense y los entrenadores cubanos, no hay evidencias de cómo ejercieron esos recursos públicos.

La Conade, abundó, tampoco acreditó los informes de actividades mensuales de personas físicas contratadas por los que pagaron 225 mil pesos a 12 personas físicas y de los que no existen informes de actividades, oficios de recepción y evaluación de los servicios proporcionados.

Además, continuó Pérez-Jaén se hicieron pagos a 222 personas físicas que suman 40 millones de pesos por concepto de apoyos a entrenadores, sin que éstas acreditaran ser profesionistas, especialistas o con experiencia reconocida en el campo del entrenamiento deportivo.

La legisladora aseveró que solicitará la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados le exija a este órgano que practique una auditoría forense a los gastos de la Conade durante 2021, aunque reconoció que será complicado que su petición avance pues necesitaría de los votos de los diputados de Morena.

Comentó que a pesar que sus denuncias ante la SFP son en contra del funcionario o funcionarios que resulten responsables, no tiene duda de que la titular de esta Comisión, la exmedallista olímpica, Ana Gabriela Guevara es responsable de estos quebrantos y conocía de las irregularidades.